

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN PLENARIA PARA SU INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA 5 DEL MES DE OCTUBRE DE 2006.

Acta de la primera reunión plenaria celebrada el 5 de octubre de 2006.

Siendo las 12:05 horas del día 5 del mes de octubre de 2006, en el salón "E" ubicado en el edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 5 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose los CC. Diputados:

MESA DIRECTIVA

Dip. Aguilar Acuña Diego. Presidente. PRI.
Dip. Arellano Arellano Joel. Secretario. PAN.
Dip. Ortiz Hernández Eduardo. Secretario. PAN.
Dip. Torres Baltasar María Elena. Secretaria. PRD.
Dip. Escalante Jasso Araceli. Secretaria. PRI.

INTEGRANTES

Dip. Barba Hernández Alfredo. PRI.
Dip. Cervantes Rivera Jaime. PT.
Dip. Chávez García Daniel. PAN.
Dip. Díaz Solórzano Elmar Darinel. PRI.
Dip. Enríquez Martínez Luis Rodolfo. PAN.
Dip. García Müller Martha Margarita. PAN.
Dip. Gloria Requena Tomás. PRI.
Dip. González Morán Martín Oscar. PAN.
Dip. López Ramírez Sergio Augusto. PVEM.
Dip. López Rojas Alberto. PRD.
Dip. López Torres Ma. Soledad. PRD.
Dip. Mendoza Arellano David. PRD.
Dip. Murillo Torres José Luis. PAN.
Dip. Quiñones Canales Lourdes. PRI.
Dip. San Martín Hernández Juan Manuel. PRD.
Dip. Sánchez Domínguez Alejandro. PAN.
Dip. Sánchez Juárez Claudia. PAN.

Dip. Serrato Castell Luis Gerardo. PAN.
Dip. Solano Muñoz José de Jesús. PAN.
Dip. Uscanga Cruz Robinson. CONV.
Dip. Vallejo Estevez Mario. PRD.
Dip. Villanueva Albarrán Gerardo. PRD.
Dip. Zepeda Hernández Martín. PRD.

2. Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Diego Aguilar Acuña, dio por iniciada la reunión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Acuña, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, la Presidencia lo sometió a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

4. Intervención y Declaración formal de instalación a cargo del Diputado Diego Aguilar Acuña, Presidente de la Comisión.

Acto seguido y siendo las 12:05 horas, el Presidente de la Comisión, Diputado Diego Aguilar Acuña, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Vivienda de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.

5. Mensaje del Dip. Presidente Diego Aguilar Acuña.

El Diputado Diego Aguilar Acuña en su carácter de Presidente de la Comisión manifestó que la vivienda es un sector importante ante la economía nacional pero, además, es una garantía de seguridad social y un derecho fundamental y social de los individuos. Externo su deseo por concretar durante los siguientes tres años, iniciativas de ley o acuerdos que pongan al sector vivienda en un sendero de prosperidad y de progreso que beneficien a todos los mexicanos. Asimismo, comentó la necesidad de colaborar conjuntamente con organismos nacionales de vivienda como lo son el INFONAVIT, el FOVISSSTE, la FONAPO, la Sociedad Hipotecaria Federal, organismos estatales y municipales de vivienda, así como con el órgano rector de la política en esta materia, como lo es la Comisión Nacional de Vivienda. Habló sobre el compromiso y responsabilidad de esta Comisión ante la ciudadanía, he hizo un llamado al respeto y a la soberanía que merece el Recinto Parlamentario.

6. Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes Diputados:

Dip. María Elena Torres Baltasar (PRD):

Habló sobre procurar la universalidad del derecho a la vivienda, fomentar decisivamente la producción social de la vivienda, diseñar programas integrales, mantenimiento, suelo, edificación, equipamiento y urbanización acordes a las condiciones culturales, sociales y regionales, etc.

Dip. Araceli Escalante Jasso (PRI):

Comento que su compromiso así como el de su grupo parlamentario es el de trabajar por el bien de los mexicanos, sin distinción de colores, siempre pensando en el bien de México.

Dip. Claudia Sánchez Juárez (PAN).

Suscribió la importancia de lograr acuerdos que beneficien a todos los electores por los cuales trabajan y a los cuales representan en este Recinto.

Dip. Alfredo Barba Hernández (PRI):

Hizo un llamado a olvidarse de colores partidistas y exhorto a los diputados integrantes de esta Comisión a llegar a acuerdos en beneficio de los que menos tienen.

Dip. Daniel Chávez García (PAN):

Convencido expresó la necesidad de multiplicar los beneficios que los mexicanos requieren en materia de vivienda, sobre todo los mexicanos más desprotegidos.

Dip. Luis Serrato Castell (PAN):

Mencionó que la vivienda es un motor generador de desarrollo económico sin duda, pero también es un motor del desarrollo social, del desarrollo humano y del desarrollo de las familias de nuestro país.

Dip. David Mendoza Arellano (PRD):

Expresó la necesidad de rescatar la orientación de cómo construir vivienda en este país, para que ésta, deje de ser entendida como un negocio.

Dip. José Luis Murillo Torres (PAN):

Compartió simplemente su deseo por trabajar.

Dip. Elmar Díaz Solórzano (PRI):

“La necesidad de las familias tanto en el sector popular, obrero y campesino radica en tener una vivienda digna”, expresó el Diputado

en su intervención. Invita a llegar a acuerdos que favorezcan a todos los sectores y coadyuvar con ellos.

Dip. Luis Rodolfo Enríquez Martínez (PAN):

Coincidió en que los trabajos que se realicen en la Comisión lleguen a buen puerto.

Dip. Robinson Uscanga Cruz (CONV):

Expresó la mejor intención de contribuir en pro de la seguridad social de los veracruzanos y de México.

Dip. Oscar González Morán (PAN):

Se refirió a la falta de disposición de suelo que se vive en toda la República Mexicana, así como a la falta de servicios urbanos. "Se requiere un buen desarrollo para que se puedan construir viviendas dignas, decorosas y que cuenten con los servicios elementales".

Dip. Mario Vallejo Estevez (PRD):

Puntualizó concretamente que es necesario transparentar y democratizar los mecanismos de asignación de vivienda para los grupos de trabajadores de este país.

Dip. Jaime Cervantes Rivera (PT):

Compartió su interés por sumarse a los esfuerzos de los integrantes de esta Comisión para contribuir en la solución al problema de vivienda, ya que es un problema que abarca a otros sectores de la población por el crecimiento desmedido y por la falta de atención a este rubro tan importante.

Dip. Alejandro Sánchez Domínguez (PAN):

Mencionó puntos fundamentales de Acción Nacional en materia de Vivienda: Ordenamiento territorial, desarrollo sustentable, agilización de infraestructura, planeación de la expansión urbana y mejoras regulatorias.

Dip. José de Jesús Solano Muñoz (PAN):

Puntualizó que es importante llegar a acuerdos al interior de la Comisión, así como con otras Comisiones y esferas de gobierno que sean de utilidad a la ciudadanía.

Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (PRD):

Refirió que la misión de esta Comisión evidentemente es la de facilitar, de brindar los instrumentos legales al gobierno federal, a los gobiernos estatales, al nivel de la coordinación que se debe observar a nivel federal, para que la gente tenga vivienda.

Dip. Martha García Müller (PAN):

Propone invitar a los directivos de las instituciones INFONAVIT, FOVISSSTE y todas las demás, para tener una plática con ellos y así conocer su estatus actual.

Dip. María Soledad López Torres (PRD):

Enfatizó que esta Comisión toca parte sensibles de la economía y que la construcción es una parte fundamental en la gran pirámide económica de nuestro país.

Dip. Martín Zepeda Hernández (PRD):

Expresó que esta Comisión tendrá muchos retos pero se podrán sacar adelante las reformas necesarias y los proyectos en beneficio de la vivienda.

Dip. Juan Manuel San Martín Hernández (PRD):

Se refirió a dos temas: el de la corrupción en el negocio que implican los cambios de uso de suelo, y que actualmente la inflación es mucho mayor que el salario del trabajador.

Dip. Alberto López Rojas (PRD):

Manifestó su interés en proyectos donde no se está respetando al medio ambiente. Comentó la necesidad de revisar la Ley de Vivienda, la normatividad y funcionamiento del FONHAPO, la Ley del INFONAVIT entre otros.

Dip. Eduardo Ortiz Hernández (PAN):

Manifestó su sentir en cuanto a la falta de planeación a nivel municipal alrededor de todo México. Coincidió con la Dip. Müller en conocer el estado actual de cada una de las dependencias federales mencionadas, así como las cinco o más Conferencias que hay de iniciativa privada, así como el Programa Internacional de Naciones Unidas del hábitat.

Dip. Joel Arellano Arellano (PAN):

Refirió su intervención en la necesidad de duplicar los logros de este sexenio en materia de vivienda. Hizo una atenta invitación a la armonía, la conciliación, el diálogo y los acuerdos en la Comisión y a dejar de lado los conflictos entre partidos políticos y ver por los intereses del país.

Dip. Sergio Augusto López Ramírez (PVEM):

Manifestó que urgen viviendas dignas, y que no se puede dejar de lado que el principal depredador del medio ambiente es el crecimiento del desarrollo urbano ilegal, autoritario, corrupto, etc.

7. Agenda de Trabajo y propuesta de reunión mensual del Pleno de la Comisión el segundo miércoles de cada mes.

Acuerdos:

- 1.** Se acordó recoger las propuestas vertidas en esta reunión y posteriormente hacerlas llegar a los integrantes de la Comisión.
- 2.** Se acordó que la Comisión sesionará los segundos miércoles de cada mes y que el horario se definirá junto con los compañeros Secretarios, en el entendido que éstas pueden efectuarse a las 10:00, a las 12:00 o a las 17:00 horas.
- 3.** El Diputado Presidente propuso llevar a cabo reuniones de trabajo con los diversos actores del Sector Vivienda, iniciando el próximo día 25 del presente con el C. Carlos Gutiérrez Ruiz, Director General de la Comisión Nacional de Vivienda, a efecto de platicar con él respecto de cuál es la situación actual de esta institución y posteriormente con el INFONAVIT.

8. CLAUSURA.

Se clausuró a las 14:05 horas del día 5 de octubre de 2006.